

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373

Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23

Fax: Avisos: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71

Internet: www.impo.com.uy - E-mail: impo@impo.com.uy

Año CI - Nº 26.851 - Montevideo, miércoles 12 de octubre de 2005

DOCUMENTOS

Tomo 402

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

1
Resolución 1.123/005

Declárase de Interés Nacional el proyecto audiovisual denominado: "VACUUM".

(1.960) Pág. 111-A
sigue al dorso

AVISOS

	PUBLICADOS	DEL DIA		PUBLICADOS	DEL DIA
Tarifas	Pág. 381-C		Prescripciones	Pág. 408-C	Pág. 432-C
Apertura de Sucesiones -			Procesos Concursales	Pág. 412-C	Pág. 433-C
Procesos Sucesorios	Pág. 381-C	Pág. 426-C	Rectificaciones de Partidas	Pág. 412-C	Pág. 433-C
Convocatorias	Pág. 395-C	Pág. 428-C	Remates	Pág. 414-C	Pág. 434-C
Dirección de Necrópolis	Pág. 397-C		Sociedades de		
Disoluciones y Liquidaciones			Responsabilidad Limitada	Pág. 420-C	Pág. 438-C
de Sociedades Conyugales	Pág. 397-C	Pág. 429-C	Venta de Comercios	Pág. 421-C	
Disoluciones de Sociedades		Pág. 429-C	Niñez y Adolescencia	Pág. 421-C	Pág. 439-C
Divorcios	Pág. 400-C	Pág. 430-C	Varios	Pág. 423-C	Pág. 439-C
Emplazamientos		Pág. 430-C	Banco Central del Uruguay		
Expropiaciones	Pág. 401-C	Pág. 430-C	(Mesa de Cambio)		Pág. 439-C
Incapacidades	Pág. 402-C	Pág. 430-C	Estatutos y Balances		
Licitaciones		Pág. 431-C	de Sociedades Anónimas	Pág. 425-C	Pág. 441-C
Edictos Matrimoniales	Pág. 406-C	Pág. 432-C			

IMPORTANTE: ESTA A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS CORRESPONDIENTE AL 2º SEMESTRE DE 2003

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.

Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública Nº 01/04) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

2
Resolución 1.127/005

Prorrógase el plazo de duración de la Intervención de la asociación civil "PLENARIO INTERBARRIAL".
(1.964*R) Pág. 111-A

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

3
Decreto 378/005

Dispónese que la Dirección Nacional de Transporte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas expedirá un documento único a las empresas de transporte profesional de carga y a cada uno de los vehículos asociados a las mismas, el cual se denominará Cédula de Identificación de la empresa y del vehículo.
(1.959*R) Pág. 111-A

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

4
Decreto 385/005

Encomiéndase a la Dirección General de Secretaría del Ministerio de Salud Pública la administración del Registro Unico de Cobertura de Asistencia Formal (RUCAF).
(1.958*R) Pág. 112-A

5
Resolución 1.124/005

Establécese que las Instituciones prestadoras de salud no deben utilizar el término Residencias, para identificar cargos y/o funciones que no cumplan con los requisitos previstos por el Decreto-Ley No. 15.372.
(1.961*R) Pág. 113-A

6
Resolución 1.125/005

Declárase de Interés Nacional el "XXVII Congreso Panamericano de Oftalmología".
(1.962) Pág. 113-A

7
Resolución 1.126/005

Declárase de Interés Nacional la realización del 56° Congreso Uruguayo de Cirugía organizado por la Sociedad de Cirugía del Uruguay.
(1.963) Pág. 113-A

INTENDENCIAS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

8
Resolución 1.310/005

Designase una Comisión de Transacciones que tendrá el cometido de tomar intervención en los litigios y/o procesos judiciales a iniciarse o en trámite.
(1.965*R) Pág. 114-A

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO

9
Resolución S/n

Cúmplase el Decreto 15/005 por el cual se sanciona definitivamente el Decreto 36/004 donde se fija para el Ejercicio 2004, a los efectos de la determinación del monto imponible del Impuesto de Contribución Inmobiliaria Urbana, Sub-Urbana y Tributos conexos, el monto imponible municipal establecido para el año 2003, actualizado mediante la aplicación del coeficiente 1.17.
(1.967*R) Pág. 114-A

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES

10
Resolución 11.993/005

Promúlgase el Decreto Departamental 521 por el cual se establece un régimen extraordinario para regularización de adeudos.
(1.966*R) Pág. 115-A



PRECIOS DE PUBLICACIONES

TARIFA VIGENTE A PARTIR DEL 1º/8/997



COMPACT DISC

* CONSTITUCION DE LA REPUBLICA , Actualizada con Plebiscitos de 1989-1994-1996	275,00
* REGLAMENTO BROMATOLOGICO NACIONAL (Actualizado)	140,00
* LEY 16.603 Código Civil (Actualizado a Marzo de 2002)	140,00
* NORMAS ARANCELARIAS DEL MERCOSUR (Actualizado)	140,00
* T.O.C.A.F. Decreto 194/997 (Actualizado)	140,00